I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001635

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 23 SET. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2112/2015; el Memorándum Nº600/919/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Oficio de Observaciones de la Propuesta Publica ID 812-65-LP15; el Decreto Exento N°202/1419/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1419/2015, se llamó a Propuesta Publica denominada **"SERVICIO DE RECOLECCION RESIDUOS DOMICILIARIOS". ID 812-65-LP15.**

D E C R E T O:

1. Apruébese el Oficio de Observaciones de la Propuesta Pública **"SERVICIO DE RECOLECCION RESIDUOS DOMICILIARIOS",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1419.

2.- El documento que por este acto se aprueba se encuentra en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/frd.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.